**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

**ANDRÉS FELIPE CARVAJAL SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.020.443.245 y con Tarjeta Profesional No 265570-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **GO TO CLOUD S.A.S.**, identificada con NIT 901.345.606-2, de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la entidad se encuentra a paz y salvo con las obligaciones a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

**Número de planilla:** 9504356608 tipo E (Periodo de cotización Pensión: 04 y Salud: 05) con fecha de pago el 05 de Mayo del 2026.

Dado en Medellín, a los 05 días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,



**ANDRÉS FELIPE CARVAJAL SÁNCHEZ**
Revisor Fiscal en representación de TCL Asesores S.A.S
TP 265570-T
CC 1.020.443.245

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL**

**DEL CONSORCIO TECH-CLOUD 2025**

**CON NIT No 902.020.516-6**

**CERTIFICA:**

Que, según la información contable, desde su constitución a la fecha de entrega de la presente certificación, el Consorcio ha validado los pagos de los aportes de nuestro equipo de interventoría vinculados al proyecto tanto por contrato de trabajo y por contrato de prestación de servicios a los sistemas de: Empresas promotoras de Salud (EPS), Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), y que se encuentran al día en el pago de aportes de parafiscales. Lo anterior de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, modificada por la Ley 828 de 2003.

Expedida en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



**GERMAN AUGUSTO MEDINA WILCHES**
CC. 80.014.165 de Bogotá
Representante Legal